

# NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO III.—NUM. 672

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zarzoran 2, bajo.

Martes 24 de Abril de 1906

## OBRA NECESARIA

Repetidamente, aunque por desgracia, sin resultado práctico alguno, nos hemos ocupado, no tan solo nosotros, sino los demás colegas de la capital, acerca de lo urgente que es realizar el tantas veces pedido ensanche del puente de Palmas.

El domingo último fué uno de los días en que más tangiblemente pudo apreciarse que no se trataba de una mera exigencia del ornato de la población, ó de la mera comodidad de los vecinos, sino de una imperiosa demanda de la seguridad pública, que debe estar garantida suficientemente en cualquier pueblo culto.

Hubo en la tarde del día citado tres ó cuatro horas, durante las cuales solo un verdadero milagro impidió que no ocurrieran sangrientos episodios con motivo de la aglomeración de carruajes y transeúntes en aquella peligrosa angostura de la que solo á fuerza de la calma y sensatez que distingue á nuestro pueblo, se logró que todos los concurrentes salieran ilesos, aunque no sin tremendos sobresaltos, y molestias sin cuento.

Y aun contando con la prudente cordura de nuestro pueblo, repetimos que fué un verdadero milagro, porque asusta pensar lo que, á despecho de toda la sensatez popular, hubiera podido ocurrir, si por efecto de aquella enorme aglomeración y apreturas increíbles, hay un caballo que se impacienta, ó un vehículo que se vuelca.

Es este un país donde se necesita que una verdadera catástrofe venga á clamar, con su lúgubre elocuencia, para que los Poderes públicos dejen de hacerse sordos ante las demandas justas é imperiosas de las necesidades de un pueblo.

A diario estamos viendo que representa un verdadero peligro aventurarse en el largo y angosto puente de Palmas, que por conducir á la estación y á Portugal puede decirse que es el principal lazo de unión de la capital, con el vecino reino y con el resto de España, resultando insuficientísimo para el tráfico ordinario.

Pero si en las circunstancias cotidianas esta deficiencia representa una molestia peligrosa, en los casos como el del domingo, que no por dejar de ser ordinarias dejan de ser reales y frecuentes, la inminencia del peligro es tal que solamente la apática paciencia de nuestro pueblo, puede soportar la indiferencia

del Gobierno ante esta ineludible y urgente necesidad de nuestra población.

Y es necesario tener en cuenta que estas circunstancias de inminente peligro, hoy ya frecuentes por la densidad de la población, serán pronto ordinarias por el aumento que al tráfico del puente darán en breve el funcionamiento de la Granja Agrícola y más adelante el establecimiento de nueva estación ferroviaria, con la que forzosamente habrá de comunicarse la actual, por medio de ese antagonismo presente que habrá de ser surcado por tranvías eléctricos, poniéndonos en el caso, ó de aceptar los más pavorosos peligros ó renunciar á esas tan necesarias y anheladas mejoras de la población.

Tal vez necesite el poder central, que las solicitudes que se hagan en este sentido vayan salpicadas con la sangre de alguna catástrofe, para dar oído á las repetidas instancias que se han hecho por nuestro Municipio, en favor de esta urgentísima obra.

Pero es necesario que los encargados de velar por la seguridad de esta población, se encarguen de evitar esto y emprendan sin tibiezas ni desmayos una enérgica campaña hasta lograr esa indispensable reforma del puente, cuya tardanza puede proporcionar gravísimas molestias, grandes inquietudes y sobresaltos, y concluirá por ocasionarnos algún día de luto.

Aunque la reforma que se pide costará sacrificios de importancia, tendríamos derecho á que se nos concediera, porque ningún sacrificio pecuniario puede compararse con el que ahora está haciendo la población, de su tranquilidad y comodidad, y con el que pudiera resultar de la vida y seguridad de sus vecinos.

Pero es el caso que ni aun es dispensable la reforma que se necesita, porque según tenemos entendido, se trata de una suma que nada significa en los presupuestos del Estado, por su relativa insignificancia.

Por tanto es de urgencia suma que ahora precisamente, que se estarán perfeccionando los presupuestos, se trabaje con asidua constancia por nuestras corporaciones y personalidades de algún relieve, para obtener del Gobierno que se consigne la cantidad indispensable á este objeto, á fin de que este estado de cosas no se prolongue lo menos posible.

De no hacerlo así, el golpe avisará y entonces caerá el remordimiento de lo que pueda ocurrir sobre todos los que, por su apatía y negligencia, hayan permitido que las cosas lleguen á ese punto

abrir un concurso premiando con mil pesetas la mejor salutación á la Bandera, en prosa ó verso.

La obra premiada se enviará á todas las escuelas de España para que la reciten los alumnos.

El Sr. Moret dió cuenta de haber enviado á todos los Ministerios la Memoria, hecha por el conde de Romanones, de su viaje á Canarias, encargando á todos con urgencia el despacho de todos los asuntos contenidos en la referida Memoria.

**La suspensión de garantías**  
La Gaceta publicará mañana el Real decreto levantando la suspensión de garantías en Barcelona y la ley de jurisdicciones con la Real orden de interpretación.

**Nuevo consejo**  
Se ha señalado para el miércoles el nuevo Consejo de ministros, al cual llevarán cada uno de los consejeros las reformas que han de implantarse en Canarias.

**El terremoto de California**  
Telegrafían á las cuatro y veinticinco minutos de la tarde que en San Francisco de California, los escombros de la ciudad destruida abarcan una extensión de 24 millas cuadradas.

El orden público es completo, no habiéndose registrado más actos de pillaje. Los víveres son por ahora suficientes. Todavía quedarán sin albergue cerca de 250.000 personas.

Si se hacen proyectos de reconstrucción de la ciudad.

La suscripción realizada en beneficio de las víctimas alcanza á ocho millones de dollars.

**El estado de Bulow**  
Comunica de Berlín que el ilustre estadista se halla muy mejorado de su enfermedad.

**Coronación de un Monarca**  
Telegrafían de Copenhague que el día 22 de Junio se efectuará la ceremonia de la coronación del Rey.

**Movimiento sísmico**  
Comunican que en Chile y la República Argentina han ocurrido sacudidas terrestres muy violentas, siendo simultáneas en ambos países, y habiendo causado destrozos de alguna importancia.

**Los socialistas y el Sr. Moret**  
Los Sres. Mendoza y Pablo Iglesias al frente de una Comisión de socialistas han conferenciado con el jefe del Gobierno acerca de la fiesta del primero de Mayo, de la ley municipal y del Arancel.

**Detención de un criminal**  
La policía ha detenido ayer en la calle Alposo (?) á Alberto Morante autor del robo y asesinato de que fué víctima una señora en Talavera de la Reina.

**Desde el Ferrol**  
Telegrafían que en el pueblo Saturnino hay gran regocijo por asegurarse que la reina María Cristina irá allí á veranear este año.

Ha fallecido el duque de la Conquista.

**Corrida de toros en Francia**  
Ayer hubo corrida de toros en Beziers, resultando de la misma dos toreros heridos, uno de ellos en tan grave estado que se halla agonizando.

**Entierro del guardia asesinado**  
Mañana se celebrará el entierro del guardia alevosamente asesinado. La indignación que este suceso ha causado en todas las clases sociales no tiene límites y el sentimiento es general.

Al entierro asistirán el Ayuntamiento en pleno, la Diputación y el Sr. Mañara.

**Suscripción.—Donativo**  
La suscripción abierta á beneficio de la infeliz viuda del guardia muerto en el cumplimiento de su deber aumentó considerablemente.

El Casino de Madrid ha contribuido con mil pesetas.

**Firma de Gasset**  
El ministro de Fomento, Sr. Gasset, ha firmado una Real orden, aprobando el reglamento para el cumplimiento del decreto sobre paradas de sementales y otro sobre las Granjas-institutos agrícolas.

Establécense paradas móviles de sementales para facilitar la mejora de la ganadería.

**Empleado atropellado y muerto**  
En la estación del Mediodía, el correo procedente de Valencia atropelló, dejándole completamente destrozado, á un

empleado de la Compañía de coches-camas.

**Un concierto**  
La Reina madre ha asistido al concierto celebrado por la sociedad filarmónica.

**La familia Real**  
Mañana asistirá la familia Real á la función que se celebrará en el teatro de la Zarzuela á beneficio de los Asilos de golfos.

**El conflicto de los cocheros**  
Ya ha sido solucionado el conflicto de los cocheros. Estos empezarán á usarlos desde el 15 de Mayo.

**Regreso de Romanones**  
El ministro de la Gobernación, señor Romanones, ha regresado de su viaje á Barcelona.

Salieron á recibirle en la estación los Sres. Moret, Concas, Santa María de Paredes y Gasset, alto personal palatino y muchos amigos y periodistas.

Al llegar el tren, oyéronse algunos aplausos y vivas.

El ministro de la Gobernación dice que trae buenas impresiones de Barcelona pero que le preocupa la situación confusa del Ayuntamiento de la ciudad Condal.

Un concejal catalanista así lo reconoció.

Manifiesta que en las peticiones formuladas por las comisiones que le visitaron y en las de otras personalidades y entidades á quienes consultó hay muchas contradicciones.

Reconoce que al llegar á Barcelona dudó un momento del éxito de su gestión con motivo de los propósitos que abrigaban los catalanistas y republicanos de hacer el vacío en torno suyo, pero después que hubo visitado el Ayuntamiento cambió de aspecto la cuestión.

Las representaciones que fueron desfilando por el Gobierno civil le facilitó por todos los medios la información que solicitaba.

**El indulto de Lavera**  
En el consejo de ministros celebrado hoy, el general Luque mostró á sus compañeros el expediente relacionado con el indulto de Lavera y exponiendo, entre otras razones, la de haber asesinado á un guardia civil y herido á otro en circunstancias que le favorecen muy poco, estimó que procedía, para mantener íntegro el prestigio del benemérito cuerpo y evitar la repetición de hechos análogos, que fuera denegado el indulto.

**Asamblea integrista.—Declaración de Nocedal**

El Sr. Nocedal ha manifestado que la Asamblea integrista se celebrará el día 3 de mayo.

El diputado integrista ha manifestado que no se ha pensado en dar muerte al *Siglo Futuro* para crear un nuevo periódico.

La finalidad de la Asamblea no será otra que la de ratificar la conducta del partido.

Añadió el Sr. Nocedal que se advierten corrientes de simpatía entre carlistas é integristas, pudiendo llegarse en breve á una verdadera y provechosa fusión.

Dijo finalmente que los carlistas están dispuestos á separarse de los regionalistas, si persisten éstos en ir unidos con los republicanos.

CORRESPONSAL

(Prohibida la reproducción.)

## Extranjero

**Alemania é Italia**

LONDRES.—Tratando de la tensión de relaciones entre Alemania é Italia, el *Daily Graphic* dice: Italia no tiene ya ninguna razón defensiva que la obligue á someterse á la política extranjera de Alemania y de Austria. No hay tampoco motivos ofensivos, porque las aspiraciones que Italia pueda tener en el Adriático y en el Norte de Africa serán servidas con mayor eficacia por más estrechas relaciones con Francia, Inglaterra y Rusia que con Alemania, que es incapaz de ayudarla, ó con Austria, que le sería hostil sobre este punto.

El *Morning Post*, después de decir que el deseo que tuvo Napoleón de dominar y abrazar las otras potencias originó la coalición que consiguió derribarle, añade que es una locura de la Prensa alemana y sería difícil creer que Guillermo II aspirase á ejercer la supremacía de Alemania sobre toda Europa. El *Evening Standard* ha recibido de su corresponsal en el Trípoli el despa-

cho siguiente: «La noticia de que una misión alemana política y científica, compuesta de numerosos personajes, va á llegar dentro de poco, ha causado gran emoción entre los turcos y los extranjeros; esta misión se esforzará por alcanzar, atravesando el desierto, el lago Tchaud y los límites de los territorios alemanes. En Trípoli, las intrigas europeas se multiplican».

Italia trata de obtener una concesión para construir un puerto. Alemania, no satisfecha con la Conferencia de Alcázar, se empeña por ganar terreno. Los turcos están celosos de la influencia italiana, pero se oponen á los árabes, á pesar de la comunidad de religión y Turquía, con objeto de conservar bajo su influencia las tribus mahometanas del Africa central, está decidida á no dejar que se le arrebatase el Trípoli y á impedir que esta parte de su territorio se torne en un segundo Marruecos, ó pase á las manos de los europeos.

**La catástrofe en California**

SAN FRANCISCO.—El fuego fué atajado en la calle de Octaved, pero continúa en los otros barrios. Parece ser que solamente una cuarta parte de la ciudad escapará á la destrucción.

Las compañías aseguradas prometieron pagar los seguros, haciendo así posible la reconstrucción de los edificios.

El Sr. Carnéjue, el *Standard* y la *Corporación del Acero* suscribieron cada uno 100.000 dollars para socorrer las víctimas de la terrible catástrofe.

## MERCADOS REGULADORES

BARCELONA, 23, 19-30.

Carnero, de 2:00 á 2:05; oveja, de 1:95 á 2:00; cordero, de 2:25 á 2:30; macho, de 1:60 á 1:65; cabrito, de 2:75 á 3:00; cabra, de 1:60 á 1:65; buey, de 1:80 á 1:85; vaca, de 1:70 á 1:75; ternera, de 1:85 á 1:90.

TRIGOS

En este mercado acentuase el retraimiento de los compradores á causa de los últimos arribos extraordinarios. No ha llegado á este puerto vapor alguno con cargamento de cereales.—NAIT.

SEVILLA, 23, 22-30.

Toros, bueyes y vacas, de 1:40 á 1:65; novillos, ceras, uteros y añejes, de 1:60 á 1:85; terneras, de 2:00 á 2:25; carneros y machos, de 1:30 á 1:50; cabras y ovejas, de 1:30 á 1:50.—MORENO.

MADRID, 23, 22-30.

Vaca, de 1:52 á 1:75 el kilo, y de 1:75 á 2:075 la arroba; carnero, de 1:65 á 1:68 kilo; cordero, de 1:85 á 1:95; oveja, de 1:65 á 1:68. CORRESPONSAL.

LISBOA, 23, 16-30.

CAMBIOS: 817-812 reis el duro.—LA CAMELIA, en Badajoz, á 820-805 reis el duro.

## LA BOLSA

Interior á por 100, al contado	81'80
Idem á fin de mes	82'00
Idem al próximo	82'30
Amortizable 5 por 100	000'00
Cédulas al 4 por 100	101'50
Acciones Banco de España	437'50
Idem Hispano-Americano	141'00
Idem Hipotecario	000'00
Preferentes	67'00
Azucarera	97'00
Obligaciones	00'00
Tabacos	401'50

OTROS VALORES

Paris, Renta	98'70
Exterior	93'70
Nortes	000'00
Zaragozas	00'00
Riofintos	00'00

CAMBIOS

Francos	15'35
Libras	28'88

## En el Ayuntamiento

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento tomando los siguientes acuerdos:

Quedar enterado de una comunicación de la Sociedad Anónima del alumbrado participándole la constitución del nuevo Consejo.

—Gratificar á tres individuos por extraer un cadáver del río Guadiana.

—Pasar á informe de la Comisión un oficio del inspector provincial de Sanidad solicitando consignación para un Laboratorio municipal.

—Aprobar varios expedientes de lactancia.

—Acceder á la venta del terreno sobrante en el Monturio, á instancia de un vecino.

—Recibir varias obras de empedrado y alcantarillado.

—Autorizar al alcalde para que compare regaderas y pagar los portes de la

## CONFERENCIA TELEGRAFICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID, 24, 1-5.

### Aprobación de expedientes

Entre los expedientes aprobados en el Consejo de ministros figuran varios de Guerra, sobre adquisición de viveres y material de guerra para las plazas fuertes de Africa.

Otro de Hacienda concediendo un crédito de 2.900.000 pesetas con destino á las Obras públicas proyectadas por el Sr. Gasset.

### Sobre la confección de los presupuestos

El Consejo estimó que en la confección de los presupuestos debe presidir la mayor sinceridad al calcular los gastos con objeto de evitar la formación de nuevos créditos de la importancia del concedido al Ministerio de Fomento.

Tienen también estos créditos extraordinarios el inconveniente de que son una amenaza constante para la liquidación del presupuesto.

### Habia Romanones

El ministro de la Gobernación hizo á sus compañeros de Gabinete un detallado y minucioso relato de su viaje á Barcelona.

Hizo advertir al Consejo como todas las representaciones de las fuerzas vivas del país se reunieron en torno del ministro para exponerle sus deseos y aspiraciones.

De todas las solicitudes recibidas facilitó una nota á sus compañeros, proponiéndose el Gobierno que sean solucionadas en plazo breve previo el consiguiente y natural estudio de las mismas.

En el Consejo predominó el criterio de que los viajes oficiales deben traducirse en la realización de mejoras para el país.

A este propósito fué elogiada la Me-

moria de Romanones sobre el viaje del Rey á Canarias.

También piensa el Gobierno secundar los deseos del Sr. Gasset de solucionar permanentes las crisis agrarias en Andalucía con la construcción de importantes obras hidráulicas.

Por acuerdo unánime se tomó la determinación de restablecer las garantías, publicando al propio tiempo en la Gaceta la ley de jurisdicciones acompañada de una Real orden interpretando sus disposiciones.

En cuanto á determinadas solicitudes que formularon diferentes entidades de Barcelona en sentido descentralizador, convinieron los consejeros en estudiarlas con la mayor premura posible, á fin de satisfacerlas en todo aquello que tuvieran de legítimas, siempre con el carácter de absoluta generalidad puesto que, en las disposiciones que se adopten, serán consideradas iguales todas las demás provincias españolas.

Igualmente se examinaron las demás peticiones presentadas al Gobierno.

Se trató también de la fiesta del próximo 2 de Mayo en Bilbao.

El Sr. Gasset habló de la urgencia de plantear la ley de pósitos en relación con el crédito agrícola.

El Sr. D. Amós Salvador estudiará los medios de arbitrar los recursos necesarios á los fines que se propone el señor Gasset.

Examinóse la exposición presentada por los navieros pidiendo que se les hiciera rebaja en los impuestos de abandonment.

Dada la complejidad que ofrece de este asunto, el Sr. Salvador se encargó de estudiarlo con más detenimiento para traerlo al Consejo próximo, ofreciendo á su aprobación la solución que dicho estudio le sugiera.

El Sr. Luque anunció el propósito de

gasolina que se necesita para la extinción de la langosta.

Se les un oficio del director de la Banda municipal en que se da cuenta de la baja de un músico por enfermedad y de varias altas. La Corporación se da por enterada.

El señor alcalde da cuenta de que el metro cúbico de piedra para el empedrado de la Barriada de la estación costará 1'25 pesetas, cuando en Badajoz solamente cuesta noventa céntimos.

El Sr. Martínez González muéstrase sorprendido de que exista esa diferencia, puesto que parece natural que el transporte á aquel punto no es tan costoso como el que se haga á las calles situadas dentro de la capital.

El Sr. Dacal pide que se estudie si la estación á esos efectos puede considerarse como barrio de la ciudad.

El Sr. Giménez Cierva pide que se restauren los retretes de la Audiencia, en los cuales ha ocurrido un desprendimiento sin importancia, ahora, pero que, dado el estado de los mismos, podría más tarde repetirse con mayor intensidad y ocasionar alguna desgracia que sería tanto más lamentable porque podía haberse evitado y previsto.

El señor alcalde manifiesta hallarse en un todo conforme con la petición formulada por este concejal y añade que dará, fuera del informe de la Comisión, las órdenes necesarias para la restauración y arreglo de lo más necesario.

Pregunta el Sr. Giménez Cierva por el expediente de venta de los puestos de la plaza del mercado y el señor secretario le contesta que no está tasado más que en g obo.

Pasa á ocuparse del callejón existente entre la calle de Vasco Núñez y el Parque de Castelar y considerando basurero inmundo, depósito de imundicias y un peligro para la salud, pide que sea cerrado.

El Sr. Martínez González habla de la cloaca del Matadero donde se depositan la sangre y otros residuos de los sacrificios. La acumulación de esas materias —dice— constituyen un peligro para la salud por más que sean extraídas cuando su depósito está lleno y, por consiguiente, yo creo que lo mejor es darles salida.

También es insuficiente el número de paños usados en la matanza y su número debe ser aumentado, porque los existentes en lugar de tales son impermeables.

Llama asimismo la atención sobre el hecho vergonzoso y repugnante de que los pulmones de las reses, los bofes, los hígados, se llenen de aire por los empleados del Matadero aplicándoseles á la boca y soplando en ellos. Pide que, para evitar esto, se adquieran insufladores y se empleen con el indicado fin. Termina manifestando que la higiene y la salud del vecindario merecen ser atendidas con especialidad y todos los gastos que se hagan con este objeto serán bien empleados y pudiendo hacerse las reformas é innovaciones por él indicadas á poca costa, espera que serán atendidas.

Contesta el señor alcalde expresando en conformidad con lo manifestado por el Sr. Martínez.

El Sr. Robles dice que iba á dar explicaciones sobre el asunto, pero que el señor alcalde se le había adelantado y hará saber que está esperando un informe de la Inspección de Sanidad para subsanar las deficiencias apuntadas.

El Sr. Moratino pregunta por el expediente de las Escuelas de la barriada de la Estación.

El señor alcalde le contesta y aprovecha la ocasión para rogar á los señores concejales que asistan con más frecuencia á las Comisiones para ocuparse de los asuntos pendientes é impedir el paralización de la gestión municipal. Todos tenemos ocupaciones particulares que reclaman nuestro tiempo, ya lo veo—continúa—pero hagamos un pequeño sacrificio en beneficio de los intereses que nos están encomendados y la opinión pública aplaudirá nuestro proceder.

Con esto se levanta la sesión. Fran las nueve y media.

### Desde Miajadas

El Ayuntamiento de este pueblo ha acordado celebrar feria en los días 6, 7 y 8 de Mayo, del presente y sucesivos años.

Para facilidad y comodidad de los concurrentes se concede gratuitamente á los ganados en la finca de común aprovechamiento, denominada «Egido», los pastos que abundantemente posee, y libros de todo pago cuantos puestos de venta se establezcan en la vía pública.

La Corporación municipal dispone varios festejos populares, entre ellos tres bailes en el salón del Ayuntamiento, funciones de teatro por una buena compañía cómico-lírica, fuegos artificiales y una gran capea de reses bravas con un novillo de muerte.

—En los días de Pascua hemos tenido en esta localidad, acompañadas de su señor padre, las bellísimas señoritas hermanas Manuela y Josefa García que

procedentes de Guareña, han venido con el exclusivo objeto de saludar á la familia que hoy tienen en ésta. Sentimos que su estancia fuera tan breve.

—Debido á la piedad de los fieles se ha comprado en la parroquia de Santiago, una preciosa imagen del Corazón de Jesús.

—Para el joven y amigo nuestro don Ramón Sardinas, de Badajoz, ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita de esta localidad Aurora Ruiz, que, según nuestras noticias, muy en breve contraerá matrimonio.

—En el inmediato pueblo de La Abertura ha ocasionado destrozos de consideración, principalmente en los tejados de las casas, una de las tormentas pasadas, pero, gracias á Dios, en todos estos contornos la cosecha se presenta abundantísima.

### Desde Fregenal

Llega á su límite el entusiasmo de los vecinos de Fregenal con motivo de la coronación de su excelsa Patrona la Virgen de los Remedios.

El arreglo y limpieza de las calles, en el que se han invertido buen número de trabajadores durante muchos días, toca á su fin.

En la parroquia de Santa María se están terminando las obras de decorado para las solemnidades religiosas que se anuncian.

El inteligente director de la banda de música del regimiento Infantería de Castilla, nuestro amigo D. Damian López ha enviado un hermoso himno á la Virgen el cual se está ensayando para cantarlo en el acto de la coronación.

Mañana llegarán á Fregenal el excelentísimo señor Nuncio de Su Santidad, monseñor Rinaldini y los ilustrísimos señores obispo de Ciudad-Real y de Badajoz.

En el mismo día saldrán de la capital para Fregenal de la Sierra el gobernador civil D. Jaime Aparicio, el presidente de la Diputación D. Francisco Navarro y el secretario de la Corporación D. Federico Abarrátegui.

Continúa la relación de los donativos de alhajas para la corona de Nuestra Señora de los Remedios:

172. Excmo. Sra. Condesa de Campo de Orellana, una Virgen del Pilar de oro con esmalte y cerco de perla.

173. D.<sup>a</sup> Remedios Hernández, de Santana, un diamante con montura.

174. D. Felipe Canillas, un afiler con una moneda de oro de veintin real.

175. Una devota de la Santísima Virgen, un ramo de brillantes.

176. D.<sup>a</sup> Piedad López de Ayala, de Chavez, medio aderezo de oro y granates.

177. Srta. Eloisa Chávez y López de Ayala, pendientes de oro y perlas.

178. D.<sup>a</sup> Dolores García, unos pendientes de oro y topacios.

179. D. Francisco Moral, un puño de bastón, de oro.

180. Una devota de la Santísima Virgen de los Remedios, un medallón de oro.

181. D.<sup>a</sup> Bonifacia Bravo de Pérez, pendientes oro y topacios.

182. Srta. Luisa Moreno y hermano Luis, sortija de oro y una perla.

183. D.<sup>a</sup> Reposo Tinoco Díaz, un afiler de plata.

### NOTICIAS

Ayer regresó á Jerez nuestro distinguido amigo el diputado provincial don Isidro Salazar.

Se encuentra en Badajoz el diputado á Cortes por La Serena, D. Antonio Cortijo Zapatero.

En el término de la capital se han extraviado siete cochinos de diferente edad.

La persona que tenga noticias de su paradero puede facilitarlas á esta Redacción donde se comunicarán á su dueño.

Para la coronación de la Santísima Virgen de los Remedios, patrona de Fregenal, se preparan 5.000 elegantes cajas de los exquisitos caramelos que se elaboran en la acreditada confitería «La Sevillana», en dicha población, Carcel, número 6.

Precio de cada caja con 200 gramos, una peseta.

Se encuentran en esta población, de paso para Lisboa, donde asistirán al Congreso de Medicina que se celebrará en esa capital, los ilustrados médicos D. Juan Gil, de Logroño, y D. Victoriano Carretero de Villalba de los Barros.

Trilladora y locomóvil se venden en buen estado de conservación y trabajo, al contado ó á plazos. José Rincón Funes, Constitución, 3, Badajoz.

Grandes peleas de gallos

El 29 del actual tendrán lugar en Puebla de la Calzada, magníficas peleas de jacos y pollos.

Las diversas galleras de aquella loca-

lidad, pertenecientes á los Sres. Amigo, Meza, Conejo y otros, que hasta aquí han peleado entre sí, se unirán ese día, formando lista única, frente á los gallos forasteros, de la gallera de Castuera, y propiedad del Sr. Fernández Blanco.

Prometen ser muy animadas, porque además de concurrir antiguos aficionados de pueblos de la Serena, tienen para los de Badajoz, por la combinación de trenes, la comodidad de presenciarlas, yendo y viniendo el mismo día.

El que se haya encontrado una llave, puede entregarla en la Administración de este periódico.

La Comunidad de labradores de la villa de Montijo, en sesión de este día, ha acordado sacar á subasta el día 29 del corriente, por el procedimiento de pujas á la llana y bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de la referida Comunidad, los aprovechamientos de espigas y gramas de 7.327 fanegas de tierra de las llamadas de puños, divididas en trazos, con buenos abrevaderos en cada uno de ellos. La subasta tendrá efecto de diez á doce de la mañana del expresado día.

Lo que se hace público llamando licitadores.

Montijo 22 de Abril 1906.—El secretario, Fernando Ramos.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo de Azuaga D. Daniel Rodríguez Cabello.

Para asuntos particulares ha venido á la capital nuestro distinguido amigo el exdiputado provincial D. José Mendoza.

Aviso

El Consejo de Administración de la Sociedad Cooperativa civil de consumo ha acordado proveer por concurso el cargo de jefe de sus tiendas y almacén, con la retribución y condiciones que expresa el pliego que se halla de manifiesto en la calle de San Juan, núm. 24 (Administración de Loterías).

Las solicitudes se admitirán hasta el día 5 del mes de Mayo próximo, y serán entregadas en las oficinas de dicha Sociedad, establecidas en la calle de Montasino, número 29.—El secretario, S. Sanabria.

Leemos en El Correo de Andalucía del día 22 del actual:

«Hoy será expuesta al público en los muestrarios del acreditado establecimiento de joyería de nuestro distinguido amigo D. José Lecaroz, la magnífica corona de oro y piedras preciosas que en los talleres de dicha casa se ha construido para Nuestra Señora de los Remedios, de Fregenal de la Sierra (Badajoz).»

Han llegado á esta capital los diputados provinciales D. Diego García, de Almodovar; D. Ramón del Río, de Montarroyo; D. Juan Contreras, de Burguillos; D. Rodrigo Solís, de Villafranca y D. Juan Balmaseda, de Cabeza del Buey.

Anuncio

El día 3 de Mayo próximo tendrá lugar en la Notaría única de Villanueva del Fresno, la subasta pública para el arriendo por cinco años de la dehesa «La Camerana», sita en dicho termino municipal, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en referida Notaría.

Villanueva del Fresno á 17 de Abril de 1906.—José Rodríguez Infantes.

Encuétrase en Badajoz el señor marqués de Valdegrana.

Ha llegado, procedente de Córdoba, donde tiene su residencia, D. Nicolás Guivas, dueño de la nueva tienda de modas titulada «España y Portugal» para la inauguración de la misma, que se celebrará mañana.

El rico propietario de Los Santos don Venancio Carrasco, se encuentra en esta población.

Obras nuevas

P. Ruiz Amado, S. J., La enseñanza popular de la Religión, según la Enciclica Acerbo Nimis de Nuestro Santo Padre Pío X.

Branchereau.—Urbanidad y buenas maneras del sacerdote. Traducción de la décima edición francesa, por el Padre Fierro Gasca.

Pensamientos de San Agustín, entresacados de varios autores por el Padre F. R. Agustino. Un folleto de 121 páginas, 0'30.

De venta: librería de San José, Francos, 30, Sevilla.

Nuestro amigo D. José Mendoza, de Barcarrota, ha venido á esta capital.

Por la Subsecretaría de Instrucción pública, ha sido nombrada auxiliar interina de la escuela de niñas de Villanueva de la Serena doña Blasa Cisneros Noriega.

Reciba la interesada nuestra felicitación.

CAYETANO PESI

Almacenes y fábrica de labrar para minas, construcción de barriles. (Véase anuncio en c

Ha sido denunciado al Juzgado municipal de Fuenlabrada de los Montes el vecino de Herrera del Duque Jacinto Rubio, por pastoreo abusivo en el cercado llamado «Risco», propiedad de Simona Cano.

La persona que haya perdido una llave puede pasar á recogerla á la Inspección municipal de vigilancia, donde le será entregada.

Ha llegado á Badajoz D. José Villanueva, de Barcarrota.

Subasta

El día 25 de Abril, á las once de la mañana, tendrá lugar en casa de don Carlos Pacheco, la subasta privada, en puja á la llana, del arriendo por cuatro años de pastos y bellotas de la dehesa «Cerro del Gato», sita en este término, de 1.200 fanegas de cabida próximamente.

Los pliegos de condiciones se hallarán de manifiesto en el domicilio de D. Carlos Pacheco, San Salvador, 5, y en el de los Sres. Sáez y Díez, Plaza de la Constitución.

Mérida 26 de Marzo de 1906.

Ha marchado á Fregenal el canónigo de esta Catedral D. Cayetano Pagador.

Acompañando al señor obispo, irán el arcipreste, Sr. Muñoz Chaves; el lector, Sr. Lozano y Rubio; el magistral, Sr. Conde R. Vallo; y los canónigos señores Velardos y Alemany.

Ha salido para su nuevo destino el abogado fiscal de la Audiencia, D. Santiago Martín Negrete.

Cámara Agrícola Oficial de Santa Marta

Se venden en pública subasta el día 3 de Mayo próximo, desde las diez de la mañana, los aprovechamientos de espigas, gramas y pastos de este término municipal, dividido en 14 lotes cerrados, con buenos abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en dicha oficina.

Anteayer á las ocho de la mañana tuvo lugar el acto de administrar el Viático á los enfermos del Hospital de San Sebastián, resultando verdaderamente solemne y conmovedor.

Ofició el dignísimo obispo de esta diócesis, asistido del rector del establecimiento Sr. D. Francisco Javier Sancho. Asistieron el gobernador civil señor Aparicio, el delegado de los Establecimientos de Beneficencia D. Juan Ambrosio, el administrador de los mismos D. José Murga, el secretario de la Diputación D. Federico Abarrátegui y los médicos del Establecimiento D. Emerio de Miguel y D. Fernando Pinna.

En la comitiva figuraron los asilados del Hospicio, la banda de música del mismo, guardia de honor de los regimientos de Infantería de Castilla y Caballería de Villarrobledo y numeroso público.

Ribera del Fresno.—En su término se venden quinientas fanegas de rastrojera, con aprovechamiento de hierbas y gramas, hasta el 15 de Septiembre.

Para tratar, con el vecino de la misma D. Germán Gutiérrez López.

Piso principal en seis duros mensuales, con agua. Arco-Aguero, 47.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestros estimados amigos los diputados provinciales D. Manuel Márquez de Prado, D. Rodrigo de Solís y D. Juan Contreras, que regresan hoy á sus respectivos domicilios.

Ayer fué enviada al Hospital civil por el Sr. González de Segovia una niña como de ocho años, con una herida en un pié.

Suponemos que sería curada en el benéfico establecimiento.

Consultorio extremeño de enfermedades de la vista. Villanueva de la Serena, calle de la Carrera.

Rastrojera.—Se venden con buenos abrevaderos, terrenos próximos á la población. José Rincón Funes, Badajoz.

Ha tomado posesión del cargo de administrador de la cárcel el señor don Aurelio Nieve.

Hoy celebrará sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País.

Se vende ó arrienda la fábrica de electricidad, harinas y panificación, situada en el término de Almendral, en provincia, propiedad de la Sociedad nima Electro-Harinera de Alm

Para más detalles, dirigirse á Marzal, calle de Menach

dajoz.

Se vende le

grande y p

para trat

L

d

construida en el domicilio de los condes de la Sierra de la Camerra.

Dijo la misa el Iimo. Sr. Obispo de la diócesis.

Los dueños de la casa obsequiaron espléndidamente á los invitados al solemne acto.

Repaso teórico y práctico de las asignaturas de la carrera de Farmacia y preparatorio de Medicina. Dirigirse á la farmacia del doctor R. Camacho, en Badajoz.

Se vende la propiedad de un oficio de procurador, que para la fianza que la ley exige á los que aspiren á ejercer dicho cargo, se admite por el valor de las cuatro quintas partes de aquella. Darán razón en la calle de Santo Domingo, números 33 y 35, piso bajo.

Se vende un automóvil eléctrico de dos asientos, en perfecto estado. En la administración de este periódico darán razón.

### Una carta

Tenemos mucho gusto en honrar nuestras columnas con la siguiente carta dirigida por el digno y competentísimo director de la Granja Instituto Agrícola á nuestro querido amigo D. José Díaz Macías, adhiriéndonos de antemano á cuanto en pro de las laudables ideas contenidas en la carta, determinen dichos señores.

He aquí la aludida carta:

Sr. D. José Díaz Macías.

Mi distinguido y estimado amigo: No había echado al olvido, ni muchísimo menos, la idea lanzada por usted en el NOTICIERO EXTREMEÑO de celebrar un Congreso agrícola ó una Exposición regional y hacer coincidir estos actos con la inauguración de la nueva Granja-Instituto de Agricultura. El pensamiento, como tuve el gusto de indicárselo, no pudo parecerme ni más simpático ni más oportuno, y antes de ahora le hubiera escrito ó le hubiera hablado para ocuparnos de ir haciendo los trabajos oportunos si mis muchas ocupaciones no me lo hubieran impedido.

Aun cuando hoy no tenga libre más tiempo, quiero hacer un esfuerzo y dedicar á usted lo suficiente para que no se pasen más días sin hacer nada; y usted que, sin lisonja de ninguna clase, maneja la pluma tan brillantemente y tiene la autoridad que le da su historia en el periodismo extremeño, está obligado á ser el director de la campaña que se ha de seguir para llevar á la práctica lo que en el citado artículo propuso al pueblo de Badajoz.

Está muy próxima una fecha que no debe Badajoz dejarla pasar desapercibida, y ésta es la del día en que se cumple el aniversario de la inauguración oficial de nuestra Granja-Instituto de Agricultura por S. M. el Rey D. Alfonso XIII. El día 26 de este mes hace un año que todos abrigábamos las más halagüeñas esperanzas respecto á lo que había de llegar á ser el campo agrícola que el pueblo y el Rey honraban con su presencia; y como en el presente (siendo basadas en lo que el director de la Granja ha podido hacer) las esperanzas se van convirtiendo en realidades, para que en Madrid sepan que si las provincias se lamentan de las pretericiones, también saben agradecer los favores, y me permito proponer á usted que en ese día se haga algo que signifique el agradecimiento del pueblo de Badajoz por la solicitud con que el Gobierno ha atendido á los servicios de la Granja y sirva esa manifestación de estímulo para que sigan concediendo lo que resta hasta que la Granja se halle en completo funcionamiento.

Usted, como periodista ilustre, tiene autoridad suficiente para convocar al presidente de la Cámara Agrícola á una reunión donde se adopten los acuerdos que se estimen conducentes, y como punto de reunión no encuentro lugar más apropiado que la Granja, reuniéndoles, si la idea le encumbra, mi modesta pero entera colaboración para cuanto yo pueda.

La Granja el 23 de Septiembre de 1906.

co añ

mi

Lo indisoluble

El Heraldo de Madrid ha publicado el retrato de la escritora italiana Matilde Serao...

«La Ciencia es inexorable y demuestran la influencia de la simpatía física...»

Esta es toda la razón filosófica en que apoya su doctrina divorcista la escritora italiana...

Es contra ley natural—dice el de Aquino—que el hombre se obligue a lo imposible...

Pero el hombre y la mujer, contrayendo, se entregan mutua y respectivamente en la potestad de sus cuerpos...

Sería ocioso argüir con razones religiosas y éticas a los que solo se mueven en el orden de la naturaleza corpórea...

Obsérvese la Naturaleza: en el primer grado de la animalidad, o lo que es lo mismo, en el más bajo ó inferior peldaño...

Ascendiendo más, se tropieza ya con la unión de uno con una, pero pasajera, bajo la influencia estacional ó período de celo animal...

BOLETIN DE MERCADOS BADAJOZ 23 ABRIL 1906

Estado del tiempo. Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital...

contrayentes. Por último, en lo más alto de la escala de los seres, en los confines superiores de la animalidad...

Según esta doctrina, que es cierta y verdadera y fluye de la sola observación de lo natural, es evidente que a una mayor perfección del ser natural orgánico y vivo...

Considerando el derecho natural, no más, el derecho que la naturaleza enseñó á todos los animales, se llega á la misma conclusión de la unión perfecta, indisoluble, de por vida.

Es contra ley natural—dice el de Aquino—que el hombre se obligue a lo imposible, de modo que lo que se ha dado á uno se dé á otro.

Triste confirmación de esta verdad nos ofrece á diario la sangrienta experiencia de los crímenes que llamamos pasionales. Por celo que no sufre compañía en el amado, matan maridos y mujeres unidos en matrimonio...

No se le dé vueltas: la indisolubilidad del matrimonio es de naturaleza, es de ley natural, porque «el matrimonio, según la intención de la Naturaleza, se ordena (á la generación) á la educación de la prole, no solamente para algún tiempo, sino por toda la vida de la prole»...

KALL D'ERÓN 23 de Abril de 1906.

Cáceres al día

Desde la ermita á la ciudad. La verdad que es temeridad la nuestra intentando no más que describir lo que ayer presenciaron...

BOLETIN DE MERCADOS BADAJOZ 23 ABRIL 1906

La oferta y la demanda. En Calamonte hay ofertas de 4.000 fanegas de trigo á 50 reales una y solo pagan á 48...

mos. «Ni Alarcón ni Pereda por sí solos, pudieran si vivieran Sería preciso fundir en una sola alma la imaginación fogosa del festivo de glorias españolas en Africa y la maravillosa facultad receptiva, más sensible á la impresión que la más delicada placa fotográfica...»

«Poco más de las cinco de la tarde sería, cuando la chiquita imagen de nuestra excelsa Patrona, la Virgen de la Montaña, sobre andas de terciopelo señora Serao, da cuenta su corresponsal en París de esto sucesos: Una mujer que mata:»

«No pude pegar los ojos. Durante media hora surgieron en mi mente recuerdos del pasado, actos de mi vida, mis primeros años allá en Bretaña, mi matrimonio con Martín, las rosadas promesas de felicidad deslizadas traicioneramente á mi oído por Armando...»

«Entre tanto él dormía tranquilamente á mi lado. Me levanté, y de puntillas cogí del cajón de la cómoda un revólver bull-dog con su caja de cápsulas. Provista del arma, nerviosamente, retorné á la cama donde Armando seguía roncando...»

«Armando abrió todavía, sus grandes ojos. Completamente ensangrentado, trató de incorporarse, adelantando hacia mí sus manos...»

«Terminado el relato, la bella pasajera cayó en una crisis violentísima. Lloraba y lloraba, y entre sus sollozos, aun mostrando satisfacción por su venganza, dejó percibir algún vago arrepentimiento, recordando la bella figura del mozo, «cuyas burlas hizo pagar á tan alto precio.»»

«Poco más de un año duro el idilio de los amantes; el tiempo preciso para dar aire á las economías de Augusto Guetl.»

«Un día regresaron á París arruinados. Instaláronse en una pobre habitación de la calle de Championnet, de donde al mes desapareció ella, para reanudar antiguos amores con Eugenio Lagache, vendedor ambulante.»

«Viéndose Augusto Guetl burlado por aquella mujer, causa de su ruina, dedicóse á buscarla por París con ahínco.»

«Ansiaba saciar sus vengativos celos, y hace otras noches encontró á la infiel con el otro amante en la calle Clignancourt.»

«Advertidos del peligro, Florentina y Eugenio se refugiaron en un bar. Allí penetró el «bañalí, abordándola á ella, requiriéndola para que le siguiese y logrando al fin que salieran «con él á la calle.»»

«Ya allí, el amante desdeñado la suplicó que «reanudara su cariño. El la perdonaría los devaneos y la traición:»

«No y no—contestó ella. «Enloquecido, el bañalí sacó un revólver é hizo fuego sobre ella, que cayó al suelo desplomada.»»

«El público, indignado con el amante criminal, quiso lyncharle.»

«Y Augusto Guetl, ante el comisario, con palabras entrecortadas por los sollozos, decía emocionado profundamente:»

«No tuve intención de matarla. La conocí en «la miseria y procuré su redención... Después de «traicionarme la insté á que volviese conmigo.»»

«No quiso, y entonces ya no ví más que un velo rojo, sangre, sangre...»

«Desgraciadamente no tenemos necesidad de acudir para ejemplos de estos brutales crímenes al extranjero; aquí en España también abundan: y más cada día.»

«En los momentos en que esto escribimos llega á nuestras manos La Correspondencia de España en la que leemos:»

«BARCELONA 18.—Se acaba de recibir un telegrama del Barrio de Gracia, en el que se da cuenta de un sangriento suceso desarrollado en una casa de aquella barriada.»

«El abogado D. José Oliver, que dudaba de la fidelidad de su esposa, la hacía objeto de una esmerada y vigilante.»

«Ayer tarde tuvo Oliver noticias de que la infiel «tenía preparada una entrevista con el médico D. Francisco Roser.»

«El encañado esposo lo sorprendió, é instantáneamente, sacando un revólver, disparó contra Roser, hiriénolo.»

«Este contestó á la agresión con un certero golpe de cuchillo á su adversario, causándole la muerte casi en el acto.»

«Bien se ve! Por celos, por uniones imperfectas, ilegítimas ó uniones perfectas, quebrantos contra la ley de la naturaleza humana, matan los hombres y matan las mujeres; matan los maridos y matan los amantes. ¡Si será natural el divorcio y la unión pasajera!»

chapeadas de plata repujada, apareció en el atrio de la pintoresca ermita y fue puesta en el templo, como dosel de fábrica, en cuyo fondo escribió la devoción de los cacereños: ¡Tú eres el honor de nuestro pueblo! Tras una breve y elocuente peroración del joven presbítero Dr. Martínez, tan ventajosamente conocido en la Corte como orador sagrado, se puso en marcha la procesión, presidiendo el señor párroco de Santa María (al cual templo de la ciudad ha sido trasladada la imagen de Nuestra Señora por todo el novenario que anualmente se le consagra) con asistencia del señor alcalde accidental Dr. Miguel Cuervo, la Junta de la Cofradía con su mayordomo D. Rafael Carrasco y numerosísimos fieles, formando filas interminables las cacerseñas, que ahora, como siempre han dado gallarda prueba de amor á la Virgen Santísima.

Cerraba la procesión la banda municipal. Los que en Lourdes han admirado las que llaman los franceses procesiones de las antorchas, no encontrarían menos digna de admiración estas procesiones nuestras de la Montaña: miles de almas que recorren un largo trayecto guardando religioso silencio; ni el más leve rumor interrumpe la calma augusta de aquellos verdes y dilatados campos que en un radio de muchas leguas limitan las sierras de San Pedro, las que forman los puertos de Cañaveral y Mirabel, las bejerranas, y las Villuerca que avasas encierran el mayor tesoro religioso de Extremadura, el Santuario de Guadalupe.

La multitud que espera á uno y otro lado de la cuesta, se va uniendo á la procesión y cuando esta llega (después de dos horas de camino) á la Fuente del Concejo es ya imponente masa. Esto que sucede siempre que baja la Virgen, sucedió ahora también.

En dicho punto, esperaba de pontifical el excelentísimo ilustrísimo señor obispo, que llegó el sábado anterior, acompañado de los muy ilustres señores canónigos secretario de Cámara y del Obispado y maestro de Ceremonias de su Catedral, y todo el clero de Cáceres. Eran estrechos aquellos lugares en que se apiñaba el pueblo todo. El Batallón infantil formaba en la carrera; á él llegar la venerada imagen de nuestra Patrona la Banda Militar tocó la Marcha Real y la Plana Mayor del Batallón, jefes y oficiales, ofrecieron cada uno un ramo de flores, depositándolo sobre las andas.

«A las nueve de la noche llegó la procesión al templo de Santa María, lleno también de fieles devotos á la Virgen. En la sagrada cátedra estaba ya el infatigable predicador, que hondamente impresionado ante el hermoso espectáculo que veían sus ojos, pronunció una fervorosa plática, asociándose á los religiosos sentimientos de los cacereños, entre los cuales pedía emocionadísimo el contarse, queriendo ser uno con todos los que así mostraban amor tan de corazón á la Reina del Cielo. Con toda su alma vitoreó el Dr. Martínez á la Virgen Santísima de la Montaña y aquel su encendido afecto prendió en todos los corazones y un ingente y atronador ¡viva! resonó bajo las artísticas naves del monumental templo, como oración santa en honor de la Señora ¡Tú eres el honor de nuestro pueblo!»

Un detalle: á alguien se le ocurrió gritar ¡Viva el predicador! cuando éste bajaba ya del púlpito. Rápidamente volvió sobre sus pasos el doctor Martínez y... ¡de seguro que el momento más feliz que ha tenido su elocuente palabra fué la improvisación que hizo para referir aquella gloria que el entusiasmo popular le tributaba á la Virgen Madre de Dios! Un nuevo ¡Viva la Virgen de la Montaña! con que terminó el orador fué respondido con millares de ¡Viva! ¡Viva la Virgen de la Montaña!»

Desde la ermita á la ciudad se habían levantado varios arcos de triunfo, con flores y follaje, banderas y escudos y entusiastas dedicatorias á la Patrona.

Recordamos uno en el atrio de la ermita; otro del Sr. Florianio, frente á la posesión que tiene en la Montaña; otro que hemos oído decir costearon las lavanderas, al terminar la cuesta, junto á Fuente Concejo; otro en la calle de Caleros, en la que vivió aquel vaquero felicísimo que tuvo la aparición de Nuestra Señora y el hallazgo de la imagen de Guadalupe; otro en la Plaza Mayor, dedicado por el Excmo. Ayuntamiento.

El monumental Arco de la Estrella estaba espléndidamente decorado é iluminado, así como la fachada del Palacio municipal, la del Episcopal, la de la señora condesa de Mayoralgo y conde de Canilleros, (iluminación muy vistosa y de exquisito gusto) y la puerta principal de Santa María con follaje y un como dosel azul y blanco cobijando un bonito escudo que hemos oído ha pintado D. Gustavo Hurtado, profesor de dibujo de este Instituto general y Técnico.

Todas las casas de la carrera, lucían también vistosas colgaduras y farolillos multicolores. ¡Hasta las más pobres rindieron este tributo de honor á la Virgen Santísima! Recordamos una pobre casa cuyos moradores no teniendo nada más propósito, colgaron sus candelas de aceite del quicio de la puerta y ventanas, adornadas éstas con humildísimas colchas de percal. ¡La Virgen premie esta acendrada devoción tan á la vista de todos que ella es el honor de nuestro pueblo!» ¡Viva la Virgen de la Montaña!»

Información

En nuestro número del pasado sábado se firma con la letra K.\*\*\* el articulo titulado «Costumbres extremeñas»—«La Pica» inserto en la tercera plana, columna tercera y fechado en Torremocha á 19 de los corrientes.

En el original que remitimos se puso la letra X porque dicho articulo nos lo remitió desde Torremocha un querido amigo nuestro y muy entusiasta lector de este periódico.

Lo hacemos constar así, porque es de justicia; y porque no entienda nadie ni crea nuestro querido amigo, el autor del articulo, que quien algunas veces firma en estas columnas con la letra

K.\*\*\* pone su firma en lo que otros escriben.

—Ayer, á las once de la mañana, se celebró junta general en el Centro de Obreros.

—Con asistencia de los concejales señores Fontán, Bazaga, Pérez-Córdoba y Hernández, y bajo la presidencia del teniente de alcalde, Sr. Cuervo, celebró sesión el sábado último nuestro Ayuntamiento, sin que en ella se tomaran acuerdos de alguna importancia.

—El sábado último tuvo lugar el entierro del joven D. José Carpintero del Campo, fallecido en el día 20 de los corrientes.

A su familia hacemos presente nuestro más sentido pésame.

—Por la Delegación de Hacienda de esta provincia se comunica á este Gobierno civil que el día 20 de Abril pasó el expediente incoado con anterioridad al arrendatario de contribuciones para que proceda al embargo de rentas y demás emolumentos del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Sierra, por adeudar á la maestra de dicho pueblo doña Micaela S. Bobadilla.

—Después de pasar una corta temporada en su finca de Garabato, ha regresado á ésta la señora condesa de Mayoralgo.

—El alcalde de Aldea del Obispo comunica al señor gobernador de esta provincia la protesta que los vecinos de dicho pueblo dirigen á aquella alcaldía por hallarse cerrada desde el 31 de Enero último la escuela pública.

—Ha sido nombrado maestro interino de Casar de Palomero, D. Tomás González y González.

—Ha cesado en su cargo de maestro de escuela pública elemental completa de Cabañas, D. Lorenzo Grijalvo Morales.

L. S. C.

Cáceres 23 Abril 1906.

Resultado positivo.—La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el Elkoir Estomacal de Saiz de Carlos, marca STOMALIX.

Pedro Domecq, casa fundada en 1730, Jerez de la Frontera. Sus vinos y cognacs de venta en las principales hoteles, fondas, casinos, restaurants, ultramarinos, cafés y clubs.

Agente exclusivo en Extremadura, José Leal de Salas, Hotel Garrido, Badajoz.

La Sultana

Fábrica de Chocolates y Dulces de Jacinto Tintes EN ARENYS DE MAR Depósito Central y oficinas: Mallorca, 328, Barcelona.—De venta en toda España.

No habrá débiles

usando el antianémico Grau Guinart, que es el mejor reconstituyente é infalible contra la anemia. Estimula altamente el apetito. Venta en todas las farmacias. Depósito central: Pérez Velasco y Compañía, Mayor, 18, Madrid.

CORCHO

Se vende el resultante de la pella que ya á hacerse en Junio próximo en las dehesas «Moheda de Quiñones», de «Santa Leocadia» y «Zurro Tallén», sitas en la Sierra de San Pedro. En la administración en Cáceres de la Excm. Sra. Duquesa de Fernán-Núñez, plaza de las Veletas, número 2, se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones.

Se vende una trilladora limpiadora á vapor, sistema Clayton, y una empacadora también á vapor, todo en muy buen estado. Para informes, en casa de D. Deogracias Blasco, Olivenza.

Se arrienda desde el próximo San Miguel la finca de este término con el nombre de «Valduro». Para tratar, calle Meléndez Valdés, núm. 57.

IMPORTANTE

La Casa de compra-venta mercantil, situada en esta capital, plaza de la Constitución, 22, y Vicente Barrantes, 4, propiedad de D. Félix Hernández y González, deja de hacer operaciones desde esta fecha, y por tanto se hace saber por este anuncio, para que llegue á conocimiento de los interesados que tengan en su casa alhajas, prendas ú otros efectos, para que puedan pasar á recogerlos; se entiende aquellos que tengan cumplidos los cuatro meses, según prescriben los contratos, mas los que no hayan cumplido éstos, se esperará á que llegue su término de los cuatro meses retenidos.

Al mismo tiempo se anuncia al público que todos los efectos vendidos se realizan á precios excesivamente baratos.

Las horas de despacho, tanto para poder sacar sus efectos, como para la venta de todo lo vendido, será desde las nueve de la mañana hasta las seis de la tarde, á excepción del descanso dominical.

Otros mercados.

SALAMANCA.—En el mercado de esta plaza cotizase al detall el trigo á 45 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 500 fanegas y en Chamberí 300.

En ambos mercados se cotizó á 44 reales una. VALLADOLID.—En los almacenes del Canal entraron 600 fanegas de trigo, pagándose de 46 á 46'25 res. una. Tendencia floja.

En los almacenes generales de Castilla han entrado 100 fanegas de trigo á 46 reales una. Tendencia á la baja.

MEDINA DEL CAMPO.—Entraron ayer 100 fanegas de trigo á 46 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

PALENCIA.—Trigo á 45 reales las 92 libras; cebada á 24 reales fanega.

RIOSCO.—Han entrado ayer al mercado 400 fanegas de trigo á 44'50 reales las 94 libras. Tendencia floja.

AREVALO.—En el mercado de ayer han entrado 201 fanegas de trigo, pagándose á 46 reales las 94 libras. Tendencia sostenida.

Ganados extremeños.

NOGALES, 22.—Cerdos al destete, 60 reales cabeza; de seis meses, 140; de un año, 300; carneros, 104; ovejas viejas, 42; borras, 64; corderos, 74.

MIAJADAS, 22.—Novillos de tres años, 1.650 reales cabeza; cerdos al destete, 65; de seis meses, 130; de un año, 240.

CALAMONTE, 22.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120.

DON BENITO, 22.—Cerdos al destete, 70 reales cabeza; de seis meses, 160; de un año, 250.

GUAREÑA, 22.—Borregos, de 60 á 70 reales cabeza.

Lanas y pieles extremeñas.

DON BENITO, 22.—Lana blanca, fina, 82 reales la arroba; basta, 70; pieles de cabra, 25 reales una; de cabrito, 20.

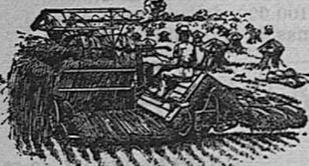
NOGALES, 22.—Lana blanca, basta, 62 reales arroba.

Mañana miércoles tendrá lugar la apertura del nuevo establecimiento  
**ESPAÑA Y PORTUGAL**  
 PLAZA DE SAN JUAN Y CALLE DE MORENO NIETO  
 El dueño del mismo tiene el honor de ponerlo en conocimiento del público en general, el que encontrará un selecto surtido en las más ventajosas condiciones.

**MADRE DE DIOS**  
 ALMACENES DE MADERAS  
 y fábrica de aserrallas, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

**Cayetano Pesini**  
 Castillo, 12, 14, 16, 20, 22 y 24 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39  
 Pino de tea americana, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotes y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.  
 Pino portugués en tablones, tablas, forros, tablancillos, ripas, barrotes y traviesas para el ferrocarril.  
 Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.  
 Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."  
 Gran depósito de Maquinaria Agrícola, Vinícola é Industrial  
**Iglesias Hermanos y Amorós**  
 LARGA, 55, BADAJOZ  
 Únicos agentes en Extremadura de las Segadoras-ata-doras, Gavilladoras, etc., **Plano**. Trilladoras á vapor **Avery**. Trillos de patente **Ramiz**.  
 Sembradoras **Monitor**. Arados de vertedera, de disco, etc., **Chattanooga** y en general toda clase de maquinaria agrícola.  
 A solicitud se envían gratis catálogos y presupuestos.  
**Iglesias Hermanos y Amorós**  
 LARGA, 55, BADAJOZ

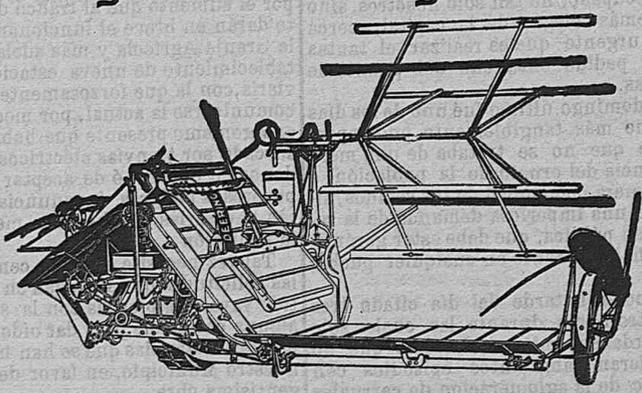


**"HERCULES,"**  
 La mejor marca de cemento Portland conocida. Admite más cantidad de arena en el hormigón que ninguna otra.  
 DEPOSITARIO GENERAL:  
**Casa Diego Martín Martos**  
 GRANADA, 61, MÁLAGA  
 Fraguado casi rápido, á las seis horas completamente duro.

**"HERCULES,"**  
**"LA LLAVE,"**  
 GRANDES ALMACENES DE FERRETERIA al por mayor y menor  
 DE **Baras Hermanos**  
 FEDERICO DE CASTRO, 45, 51 Y 55  
 SEVILLA  
 Herramientas, clavazón, herrajes de construcción y batería de cocina de todas clases.  
 Depósito de las escopetas de Víctor Sarasqueta Cortaberría y Compañía, artículos de caza, etc.

**LA PUREZA**  
 Salazón y fabricación esmerada de toda clase de embutidos de cerdo. Especialidad en embutidos de lomo y curación de los acreditados jamones dulces, preferidos en todos los mercados.  
 Pidan precios y condiciones á Francisco Romero Delgado, Fuente de Cantos (Badajoz).

**Segadora Deering IDEAL**  
 Segadora agavilladora  
 Guadañadoras y rastillos



La segadora-ata-dora más fuerte por su esmerada construcción. Más ligera por sus cojinetes de rodillos y bolas de acero.  
**Alberto Ahles y Compañía, Madrid**  
 Depósito en Badajoz, San Blás, núm. 5

Interesante á los ganaderos, granjeros y tratantes  
 CASA DE COMISIÓN PARA GANADOS Y LANAS DE TODAS CLASES DE **JUAN MARSAL PLÁ**  
 Ronda San Antonio, 90, Almacén y despacho: Sepúlveda, 172  
 BARCELONA  
 Esta casa cuenta con buenos y céntricos corrales á disposición de los remitentes para la mejor defensa en las operaciones de ganados, pudiendo los señores indicados dirigirse á la misma antes de verificar sus operaciones, preguntando los precios de plaza, que les serán contestados gratis por correo.  
 Dirección telegráfica: **MARSAL**. Sepúlveda, 172

**SIEMPRE café de LA CUBANA**

**LA GRESHAM**  
 COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 (The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1818  
 Y ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1832  
 Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua, sin estar sujetos á sus responsabilidades.  
 La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus Asegurados en España.  
 Dirección de la Sucursal de España  
 EN EL EDIFICIO PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA  
 Calle de Alcalá, núm. 38, Madrid  
 Inspector de Extremadura: D. Dionisio Viniegra, Cáceres

ALMACEN DE FERRETERIA  
 POR MAYOR Y MENOR  
**Santanach y Rubio**  
 SURTIDO EN CAJAS PARA CAUDALES  
 Cerrajería, núm. 14, Sevilla

**Sucesores de Kribben**  
 Telegramas.—Telefonema. **Juan de Mena, 7, Madrid** Teléfono número 1.159  
 Perlard—Madrid  
 Grandes depósitos de aparatos y materiales eléctricos para alumbrado, telegrafía, telefonía, etc.  
 Cables, conductores aéreos y subterráneos.—Lámparas incandescentes. Aparatos telegráficos, telefónicos, timbres, etc.—Motores eléctricos de alto rendimiento, dinamos, ventiladores, bombas, etc.—Lámparas de arco voltaico.—Instrumentos de medición y de precisión.—Baterías completas de cocina eléctrica y aparatos de calefacción y esterilización.—Cuadros completos de distribución para alta y baja tensión.  
**Aparatos y Material**  
 accesorio para instalaciones telefónicas, telegráficas y de luz eléctrica

**The Royal**  
 Compañía de seguros contra incendios y sobre la vida  
 LONDRES Y LIVERPOOL  
 Autorizada en España por decreto del Gobierno con fecha 1 de Octubre de 1873  
 CAPITAL SUSCRITO, 300.000.000 DE REALES  
 Capital efectivo y reservas  
**11.988.025**  
 Libras esterlinas  
 Sabido es de todos que la mejor recomendación de una Compañía de Seguros es el capital que presenta como garantía, y pocas habrá que, como esta, cuenten con una suma tan enorme sin haber apenas tocado á su capital suscrito.  
 A la liberalidad y prontitud con que siempre ha arreglado sus reclamaciones por siniestros en ambos ramos, debe el inmenso crédito de que goza, y la confianza que inspira donde quiera que ha establecido sus agencias.  
 AGENTE  
**Don Juan S. Macdougall**  
 PATIO DE BANDERAS, 4, SEVILLA

**LA FUNERARIA**  
 La más antigua empresa fúnebre de Badajoz, á cargo del conocido industrial  
**Antonio Palomo**  
 DESPACHO: CALLE SAN JUAN, NÚMERO 40  
 Servicio permanente  
 Dadas las buenas condiciones en que trabaja esta casa, por sus conocimientos y economías, á la par que por sus numerosas relaciones, es por lo que hoy se la puede considerar como la única para competir con las mejor montadas, tanto fuera como dentro de la capital.  
 Su prontitud en cumplimentar cuantos encargos se le confían diariamente, tanto de los pueblos de esta provincia como de la capital, la ponen á la altura de las mejores de su clase.  
 Nota. En días festivos y en horas extraordinarias, recibe esta casa los encargos en la calle de Santo Domingo, número 26.

**NATERA & GARCÍA LUNA**  
 Agencia General de Seguros  
 SEVILLA  
 Hernando Colón, 10  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA  
 CADIZ  
 Cánovas del Castillo, 15  
 SEGUROS MARITIMOS  
 Delegados de la Compañía de Seguros de Incendios y Accidentes  
**"HISPANIA,"**  
**JOSE M. TEJERA**  
 SEVILLA: 7, RIOJA, 7  
 Fábrica de mosaicos, materiales de construcción, ornamentación y saneamiento.  
 PIDANSE CATALOGOS Y NOTAS DE PRECIOS

**CAMISAS**  
 Nadie las puede hacer tan baratas y bien hechas como en el taller de Brochero, Soledad, 24. Se hacen composturas.  
 TALLER DE MARMOLES  
 DE **Antonio Paredes Gómez**  
 ALMENDRALEJO  
 Especialidad en chimeneas y lápidas  
**J. Lecaroz Leal**  
 CHICARREROS, 21. SEVILLA  
 Joyero de las Reales Casas del Serenísimo señor Infante D. Antonio de Orleans y de S. A. R. la Infanta Isabel, Condesa de Paris.  
**Manuel J. Carmona**  
 MENDOZA RIOS, 16  
 Sevilla  
 Unico depósito en Andalucía de tintas y útiles para las artes gráficas.  
**E. Adema y Comp.**  
 SUCESORES DE TASTET  
 Escritorio y fábrica: Bazán, 6 y 8.—Sucursales del tinte: Cerrajería, 3, y San Jorge, 28  
 SEVILLA  
 Casa fundada en 1852  
 Grandes almacenes de droguería y gran tintorería á vapor.